

La Campana de Cubujuquí



AÑO III

JUNIO DE 1949

NÚM. 36

De las dificultades de carácter económico y de orden técnico que trajeron como consecuencia los atrasos en los trabajos de construcción de la Planta Eléctrica de Carrillos de Poás.

La Ley N.º 224 de 18 de agosto de 1944, capacitó a la Corporación Municipal de ese año y de los siguientes para financiar la construcción de la Planta Eléctrica de Carrillos de Poás.

Grandes fueron las dificultades tanto de orden económico como técnico con las que tropezó esa Corporación para iniciar la obra.

A menudo se oía decir: esa planta no se construirá nunca; se están gastando los dineros tontamente. Los menos escépticos decían: al paso que van las cosas, si acaso tendremos planta será dentro de diez años.

Y quizá tuvieron alguna razón para afirmarlo así.

Las dificultades eran muchas, y para ilustrar al público sobre éstas, dividiremos este estudio en dos partes: dificultades de carácter económico y dificultades de orden técnico.

La ley antes citada, creaba una renta que provenía del impuesto de los fósforos. Pasó más de un año, desde mediados de agosto de 1944, en que se promulgó la ley, hasta principios de Octubre de 1945, sin colocar uno solo de los bonos; intrigada la Corporación Municipal por este motivo, no obstante que desde julio de 1945 agotó todos los medios a su alcance para colocarlos, inclusive la propaganda por los periódicos que le costó más de ₡ 4.000.00, sin haber obtenido el menor resultado satisfac-

torio, de nombrar comisiones para que intensificaran esta propaganda se les ofrecieron vender a la Caja Costarricense de Seguro Social, a la Corte Suprema de Justicia, a las casas bancarias, obteniendo en todos los casos contestaciones negativas. Como último recurso, para interesar a las personas que los colocaban, se les ofreció gratificarlas con el uno por ciento sobre el total de los valores colocados, pagados con fondos municipales no provenientes de los bonos.

La razón por lo cual no se tenía éxito con la venta de estos valores, fué que la renta que producía el impuesto de los fósforos era insuficiente para atender el pago de amortizaciones e intereses de los bonos y desde luego, había cierta desconfianza en el público.

Para salvar esta dificultad, se redactó un proyecto de ley que se remitió al Congreso Constitucional de la República para su aprobación, pero ahí duró cerca de tres meses, no obstante la tenacidad de los regidores municipales quienes hablaban con los diputados de su partido político para que sometieran este proyecto lo más pronto posible a la consideración del Congreso.

Por fin, el 18 de agosto de 1945, el Congreso Constitucional de la República decretó: Artículo único: «Se fortalece el fondo destinado al servicio de la emisión de Bonos Electrificación Heredia, 7½ % 1944, creado

por Ley N.º 244 de 18 de agosto de 1944, con medio céntimo por cada cajetilla de cerillas de veinte a veinticinco unidades. Un céntimo por cada cajita de fósforos de cuarenta a cuarenta y cinco unidades que se importen, y en la suma proporcional, por las cantidades que puedan importarse en otros empaques. Estos fondos se tomarán de los ingresos que produzca el impuesto de importación de fósforos vigente. La Administración Principal de Rentas hará las retenciones correspondientes. Comuníquese al Poder Ejecutivo; dado en el Salón de Sesiones del Congeseo, Palacio Nacional etc...

Y con este aumento por cada cajetilla de fósforos se logró no sólo la renta necesaria para atender los pagos antes indicados, sino que sobrepasó ésta en cerca, de ₡ 90.000.00 anuales con lo cual entró la confianza en el público.

Los cinco primeros bonos vendidos en Octubre de 1946, fueron a don Miguel Palomares, y un año después se habían colocado ₡ 625.000.00.

Es lógico que esta paralización por más de un año de la venta de los bonos trajo como consecuencia la inactividad en los trabajos preliminares de la planta.

Dificultades de carácter técnico

El 14 de marzo de 1945, los ingenieros don Jorge Manuel Dengo y

don Federico Gutiérrez B. presentaron a la Corporación Municipal un amplio informe del resultado de la inspección ocular que hicieron a los varios posibles proyectos de localización del lugar en donde se debía de construir la nueva planta eléctrica. Los lugares visitados fueron:

Río Patria, en La Junta.—(Confluencia con el río Miranda). Río Sarapiquí. Río la Paz. Río Alajuela, (en su confluencia con el Río Grande). Río Segundo (en su confluencia con el río Virilla). La Argentina (Confluencia de los ríos Grande y Colorado). Río Poás (entre Carrillos y Cacao). Río Poás (entre las plantas de Cacao y Tacaes).

Recomendando el proyecto Carrillos Poás tanto por estar dentro de las posibilidades económicas de la Municipalidad como por que no existen intereses particulares ni públicos en ese trayecto.

En informe de 30 de enero de 1946, el Ingeniero Sr. Dengo manifestó lo siguiente: «De lo conversado hasta el momento con los representantes de casas extranjeras, se desprende lo siguiente: *No hay nadie interesado en la construcción de la obra civil*, excepto la Welsbach Ingeenering Co., de la cual no se ha vuelto a tener noticias. Siete representantes de casas extranjeras han visitado el lugar de Carrillos, y sólo hay un marcado interés en el suministro de equipos, materiales y maquinaria».

Iniciados los trabajos de localización de la represa y el trazado del acueducto en febrero de 1946, hubo necesidad de hacer un estudio del subsuelo de la represa. Para esto se contrataron con la Welsbach en Mayo del mismo año, los estudios correspondientes incluyendo las perforaciones.

Esta Compañía se comprometió según ese contrato a entregar a la Municipalidad las obras y estudios dentro de un plazo máximo de tres meses pasados los cuales gestionó una prórroga de dos meses más por motivo del retraso en el embarque de la máquina perforadora. A esta gestión la Corporación Municipal contestó que lamentaba mucho no poder ampliar el plazo solicitado porque tenía interés que la licitación de la planta se hiciera en el tiempo más corto posible. Pero no obstante esta negativa, la Corporación se vió forzada a prorrogar el tiempo pedido, obligada por fuerza mayor.

En noviembre de 1946, es decir, seis meses después de haberse firmado el contrato para ejecutar los trabajos de perforación con el objeto de saber si el subsuelo de la represa tenía la consistencia necesaria, por estos estudios se constató que el subsuelo no reunía las condiciones indicadas, con lo cual ponía en peligro cualquier construcción que en ella se hiciera.

El 18 de noviembre la Welsbach movió su equipo al nuevo sitio localizado unos 400 metros río arriba, para hacer sondeos, y un mes después informó que éstos habían dado resultados satisfactorios.

En resumen, ocho meses estuvieron casi paralizados los trabajos. A éstos hay que agregar que con haberse movido el lugar de la represa, cambió totalmente la localización del acueducto.

Una nueva demora se presentó después: como la ley ya citada ordenaba que los trabajos de construcción de la planta debían de hacerse por licitación, y como no hubo interesados en esta obra, la Corporación Municipal, para construirla por administración, tenía que pedir al Congreso la reforma del Artículo 4 de esa Ley. El 21 de agosto de 1947, el Congreso Constitucional decretó la reforma del citado artículo en que autorizaba a la Municipalidad para que construyera la planta por administración.

De lo expuesto anteriormente, se desprende:

1.º—Después de promulgada la Ley N.º 224, se tardó: 13 meses para colocar los primeros bonos. 12 meses más para recaudar ₡ 625.000.00. (Período: agosto 1944. Octubre 1947).

2.º—6 meses para practicar los sondeos de la antigua represa y para hacer los estudios de trazado del acueducto. No habiendo sido recomendado por los técnicos este sitio de la represa, se busco otro.

(Período de mayo a noviembre de 1946.)

5 meses se emplearon en terminar los sondeos del nuevo sitio y para entregar los estudios contratados con la Welsbach.

(Período: de diciembre de 1946 a mayo de 1947.)

2 meses para que el Congreso Constitucional reformara el artí-

culo 4 de la ley N.º 224. (Período de junio a agosto de 1947.)

Y finalmente hay que tomar en consideración los disturbios políticos que conmovieron al país. La huelga de brazos caídos, la revolución, la contrarrevolución, etc. los cuales, si bien es cierto que no entorpecieron del todo los trabajos, si causaron bastantes trastornos en el ritmo que llevaban éstos desde su iniciación.

Otros datos de interés

La emisión de bonos, —2500— está totalmente colocada y representan un capital de ₡ 2.500.000.00. Dividido este total en dos grupos de inversionistas, tenemos:

Capital no herediano, ₡ 1.909.000.00
le corresponde el 76.36%

Capital herediano ₡ 591.000.00
le corresponde el 23.64%.

Llevamos solamente año y medio de trabajos en la obra civil y ya hemos terminado completamente la primera sección que comprende:

Toma de agua.—Desarenador.—Represa.—1.000 metros de acueducto.— Remoción de 75.000 metros cúbicos de tierra.

Se dió comienzo a los trabajos de construcción de la casa de máquinas.

La Westinghouse notificó recientemente que una parte del equipo eléctrico nos llegaría en noviembre, otra en diciembre, ambos de este año, y el resto en marzo de 1950. La tubería de presión llegará entre octubre y noviembre de este año.

Las obras ya terminadas han consumido los siguientes materiales principales:

Represa, 2.150 sacos cemento, 522 metros cúbicos piedra.

Desarenador.—6153 sacos cemento, 630 metros cúbicos piedra, 956 quintales hierro.

1000 metros Acueducto.—7686 sacos cemento, 1.171 metros cúbicos piedra, 569 quintales hierro.

Alcantarillas.—656 sacos cemento, 90 metros cúbicos piedra.

Drenajes.—150 sacos cemento, 600 tubos de alcarraza.

h. f. p.

Datos tomados de la Sección de Contabilidad de la Oficina de Ingeniería.

DE MI HEREDIA DE ANTAÑO



La Escuela de Tío Próspero

Aquel día de principios de marzo de 1904, iba yo, conducido por mi madre, a mi primer día de clases en la Escuela de Varones de Heredia. Al llegar al Parque Central, entonces rodeado de gruesos higuerones, cuyas ramazones entretejidas eran albergue para miles de pájaros, cuyos trinos rompían la clara transparencia de aquella mañana, memorable para mí, me resistí y me puse a llorar.

—No!, no quiero ir a la Escuela exclamé desesperado.

Mi madre me hablaba y trataba de convencerme por las buenas de que la Escuela era bonita, que iba a tener muchos amiguitos y que los maestros eran muy bondadosos. Pero ni estas razones, ni el ofrecimiento de una tunda de palos que me prometió al regreso a la casa, fueron suficientes para convencerme; como un berrico encaprichado, yo me sentaba para atrás y no daba un paso.

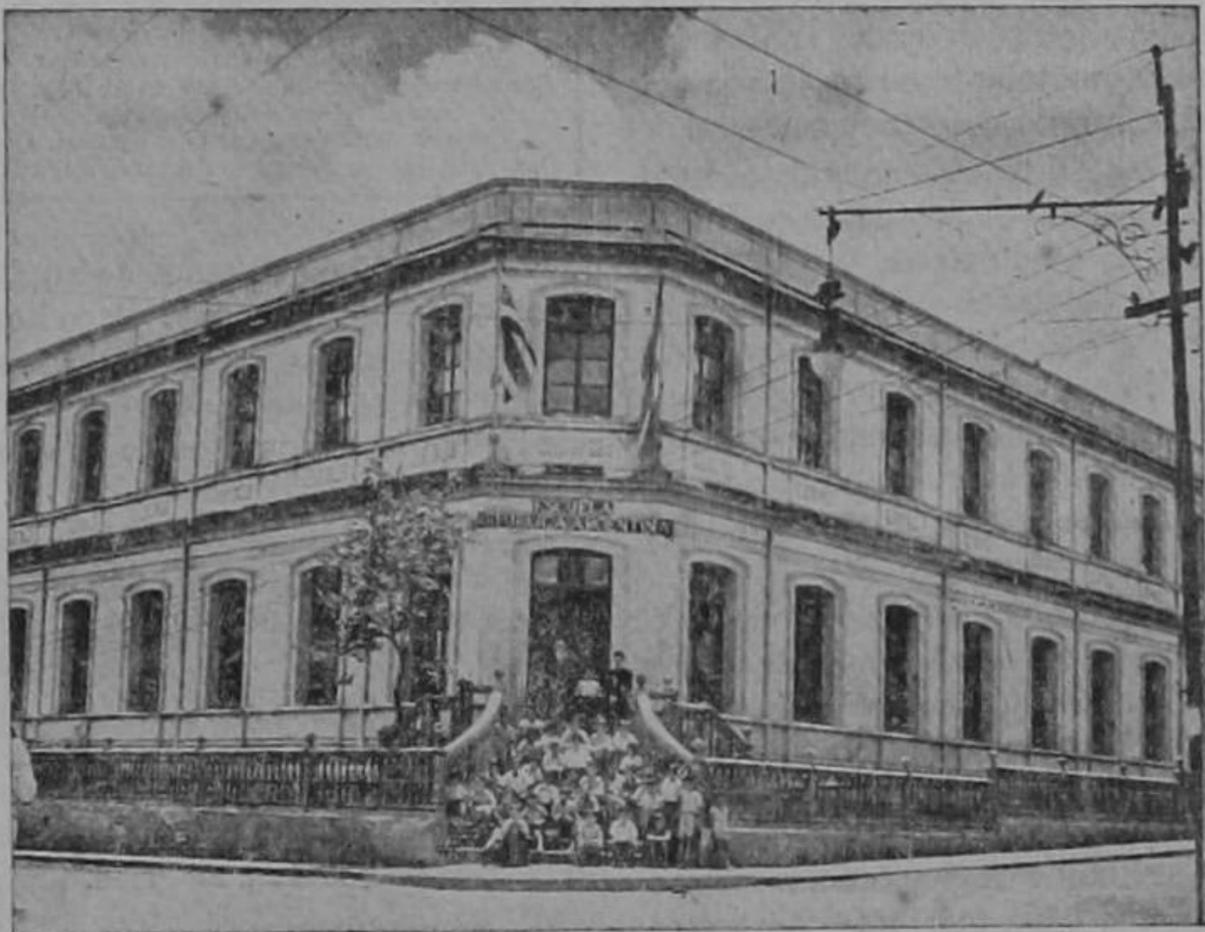
Un policía bigotudo, que sonriendo contemplaba la escena, resolvió fácilmente la situación. Se acercó y con gesto severo, tomándome del brazo me dijo:

—Muchacho: o va con su madre, o lo llevo yo.

Claro, el temor y el respeto a la autoridad, que desde muy pequeño mi padre me había imprimido, pudieron más que las amenazas, y asido de la mano de mi madre continúe el camino.

La verdad es que yo tenía mis razones para tenerle miedo a la Escuela; pues si bien era cierto, que ya en aquella época los castigos usados a mediados del siglo pasado en los institutos educacionales habían desaparecido, como la terrible palmeta y la infamante exhibición en público con orejas de burro, todavía se observaba como lema de la enseñanza que «la letra con sangre entra», y los maestros no economizaban reglazos y coscorrones a sus alumnos desaplicados o fogozos, para mantener la disciplina. Testigo de ello, mis espaldas, donde se quebraron muchos metros para sosegar mi natural temperamento nervioso o inquieto.

Mi madre me entregó en la Escuela y después de recomendarme



ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA — (HEREDIA)

buen comportamiento se alejó. Yo, como gallina en patio ajeno, no obstante la numerosa chiquillería vocinglera que corría y jugaba en el patio, y el constante ir y venir de los maestros, me sentí muy solo dentro de aquel enorme edificio, que quizá por la tristeza, que embargaba mi alma, me pareció tan frío y tan oscuro.

Arrimado a la pared, con las manos metidos dentro de los bolsillos de mi pantalón corto, pensaba escurrirme y fugarme hacia mi casa, cuando un acontecimiento me detuvo: frente a mí, pasó un niño que cojeaba un poco al andar debido a un temprano reumatismo, muy distinto a todos los demás, por la distinción con que vestía, usando un cuello ancho extendido sobre los hombros, muy en boga en los hijos de familias acomodadas de la época. Me miró al pasar y me sonrió. Quedé perplejo y sorprendido, pues creí que era mi héroe de esos días, el muchacho a quien yo admiraba, y que en mis sueños,—toda la vida he sido un soñador de lo imposible—, pretendía imitar; el jovencito saltimbanqui del Circo Aguila Milanesa, que por entonces tenía asentadas sus carpas en la Plaza de Flores, y que me fascinaba con su valiente hazaña de cruzar, a gran altura una fila intermina-

ble de aros colgado de la punta de los pies.

Aquella equivocación tuvo para mí dos grandes beneficios: hacerme simpática la Escuela a la que había entrado temiéndola y odiándola; qué niño no se siente dichoso al sentirse cerca del héroe creado por su fantasía?; y el haber conseguido, desde ese mismo instante, el mayor bien a que puede aspirar un hombre: el de una sincera y verdadera amistad. El jovencito a quien confundí, con mi admirado maromero del Circo Aguila Milanesa, no era otro que Rubén González Flores, con quien quedé ligado desde ese momento por un afecto incomparable.

*
*
*

Vibró la campana, y cesaron los juegos y las correrías de los escolares, que se apresuraron a formar en los corredores.

Un señor bajo, grueso, de color moreno, de cara redonda donde fulguraban unos ojos grises, pequeños; que lucía un bigote bien cuidado, ya entrecano, sobre la boca de labios carnosos; de cabellos ensortijados peinados hacia atrás dejando al despejo su amplia frente, con una bella voz de tenor, nos hizo una alocución explicándonos nuestros deberes para con la Escuela.

No se oía una mosca mientras hablaba el Director, que lo era don Próspero Pacheco, cuando un niño que formaba a mi lado gritó intempestivamente:

—Tío Prospero; Armando no pudo venir porque amaneció con calentura.

Aquella interrupción produjo una carcajada general entre todos los alumnos, que tajante cortó la voz del Director con un vibrante ¡Silencio!

Juan de Dios Pacheco, el compañero que había provocado aquella hilaridad, nos hizo desde aquel día a todos los escolares sobrinos del Director, a quien seguimos llamando Tío Próspero, y la Escuela quedó bautizada desde aquel momento, para toda la chiquillería con el nombre de la Escuela de Tío Próspero.

*
**

Al repartirnos por grados, me tocó en suerte la maestra que desde el primer momento me había llamado la atención, no solo por joven sino también por un gran lazo rosado que usaba prendido en el nacimiento de sus largos trenzas castañas, que a mi me pareció una bella mariposa de tersas alas. Yo la encontraba demasiado bonita, y creo que esta era la opinión de todos mis compañeros, pues no cabíamos de satisfacción y de orgullo al tenerla por maestra.

—Cómo se llama? Le pregunté a mi compañero de pupitre.

—No sabés?... pues es mi hermana me contestó envanecido; yo me llamo Rafael Morales y ella se llama Micha; Micha Morales, agregó haciéndose el importante. Vos tenés que decirle la Niña Micha.

—Y vos como la llamás?

—Pues hombre, yo soy su hermano, yo soy el único que puedo decirle Micha. Ahora verás, y levantando la mano, a la vez que me miraba con cierto desdén, para hacerme saber que yo no podía gastarme la confianza que el podía usar con la maestra, lo oí exclamar:

—Micha, le digo! Micha, le digo!

El metro que la maestra tenía en la mano, y con la que nos señalaba la «ruedita con un bracito extendido» que había dibujado en el pizarrón, cayó pesadamente sobre la cabeza de Rafael Morales.

—En mi casa llámeme Ud. Micha si quiere, pero aquí, en clase, soy la Niña Micha para Ud. y para todos.

Con mis pocos años, yo no podía entender, los conceptos de rectitud e

LA CAMPANA DE GUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz

Ap. 98 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares

Ap. 80

HEREDIA

COSTA RICA, C. A.

*Esta publicación es apolítica
Nuestra labor es y será constructiva
Los artículos de colaboración se publicarán
con la firma de sus autores.
Nos reservamos el derecho a rehusar o
aceptar las colaboraciones no solicitadas.*

imparcialidad que deben ser virtud de las personas que mandan. Pero aquel gesto de mi maestra, haciendo comprender a su hermanito, que en la clase éramos todos iguales, fué mi primer encuentro con la JUSTICIA, Diosa a quien estaba destinado consagrar todos los días de mi vida. Y desde entonces quise tanto a la Niña Micha!

*
**

Mis cinco años transcurridos en la Escuela de Tío Próspero estuvieron prensados de penas y alegrías.

Mi temperamento nervioso e inquieto fué un constante problema para mis maestros y una fuente continua de amarguras para mí. Excepto en matemáticas, que hasta el día ha sido campo vedado para mis capacidades, en las demás asignaturas no era de los peores y en algunas hasta resulté distinguido. Sin embargo, mi ambición de figurar en el Cuadro de Honor de la Escuela, al lado de Miguel Chaverri, de Elpidio Blanco, de Claudio Arguedas, nunca pude lograrla, y esto me afligía terriblemente, más que cuando se me sentaba en la banca negra de los alumnos indisciplinados, se me arrestaba, o se me paraba al sol en medio patio. Los maestros siempre me daban la misma razón; mientras Ud. juegue en clase, no se pondrá su nombre en el Cuadro de Honor; y agregaban para estimular mi vanidad; Ud. podría ser de los primeros del grado, si Ud. pusiera de su parte. Los castigos producían en mi, por lo que me apenaban, una reacción de rebeldía, que me llevaba a reincidir en mis travesuras. La fuerza, nunca ha sido medio, para convencerme; en cambio, desde niño he sido accesible a la razón, y especialmente he sido fácil de dominar por la ternura. Esto lo comprendió una de las maestras más inteligentes y comprensivas que tuve la dicha de tener, la niña Enriqueta Paniagua. Recuerdo que

en una ocasión, me hizo quedarme en la clase, y euando no hubo testigos que pudieran apenarme, con gran sorpresa para mí, que sabía que la niña Enriqueta era de carácter fuerte y enérgico, me habló con la dulzura de una madre:

—Víctor Manuel, por qué me molesta Ud. tanto en la clase? No sabe que a mi no me gusta castigarlo? Antes de ser yo su maestra, cuando Ud. pasaba por mi casa y tan cortesmente me saludaba quitándose su gorrita, yo deseaba que Ud. fuera mi discípulo, y ahora que pudiera estar orgullosa de tenerlo a Ud. en mi clase, tengo que confesarle que me siento afligida. Ud. es un niño inteligente; corrijase Víctor Manuel, prométamelo que lo hará.

—Si Niña Enriqueta, se lo prometo, se lo prometo, prorrumpí en amargo llanto. Y mientras yo sollozaba reclinado en mi pupitre, sentía la suave mano de mi maestra que mesaba mis cabellos en silencio.

Y cumplí mi promesa, pues durante el resto de ese año me comporté lo mejor posible. Y Dios sabe con cuanto sacrificio, pues cuando en un rincón de la aula miraba a Celin Maroto preparar sus muñecos con barro para lanzarlos y dejarlos prendidos en el cielo raso de la aula a un descuido de la Maestra, sentía como una tentación del Demonio, un quemante deseo de colaborar en esa travesura.

Pero también tuve mis alegrías. En las competencias de grados, un sistema muy especial de aquellos tiempos para valorar el Director el adelanto en la enseñanza, yo era un campeón en lectura. No fué en la Escuela sino en el regazo de mi padre a los seis años que yo aprendí a leer; como lo hacía con bastante corrección y puntuación, era el «gallo» con que contaban mis maestros para triunfar en esas competencias; y aunque mis triunfos me costaban una que otra «linterna» en la cara, pues esas competencias; corrientemente se decedían en los recreos a bofetadas entre los alumnos, me envanecía de esa superioridad sobre mis compañeros.

Otras alegrías del año, eran los exámenes finales. Cómo se defendían ante una comisión de maestros venidos de la capital, y eran públicos, mis padres me compraban ropa nueva. Los familiares de los alumnos asistían a esas pruebas, y como yo tenía compañeros de familias distinguidas, era muy agradable para mí ver en la cla-

se a tanto caballero, y a tantas señoras y señoritas de la alta sociedad herediana. Mis maestros, se olvidaban en esa ocasión de los malos ratos que les hice pasar durante el año, y bondadosos como siempre me hacían preguntas fáciles en matemáticas, y me permitían lucirme en las asignaturas que dominaba. El galardón que uno merecía, era la felicitación de alguna de aquellas distinguidas señoras, y yo lo tuve, cuando en una ocasión doña Chayo de Rosabal, madre de mi compañero Carlos, me llamó, me preguntó por mis padres, y me felicitó con unas palmaditas en el hombro. No me hubiera cambiado en ese instante por el Emperador de todas las Rusias!

*
*
*

Pasaron los años... La vida me llevó de un lado a otro, y alejándome de mi tierra nativa, pero ahora me encontraba de nuevo en mi Heredia amada convertido en todo un serio padre de familia, desempeñando las altas funciones de Juez Civil. Me acordé de la Escuela de Tío Próspero que hacía tantos años había abandonado, y a ella me encaminé con paso ligero, acicateado por la curiosidad de sentirme otra vez bajo el techo de aquel edificio, donde se había nutrido mi espíritu con las primeras luces del saber. Me detuve frente a ella y mirando a mi alrededor evoqué la Heredia de mi niñez; el parque sombreado de añosos higuerones, rodeado con una verja de hierro de caprichosas volutas, con sus postes torneados sosteniendo chinoscos faroles, y en cuyo interior se elevaban inhiestas, formando bosquecillos en cada una de sus entradas, las altas varas amarillas, estriadas de verde, de los bambúes; las calles empedradas por cuyo centro corrían torrentes de agua en los inviernos; las casas coloniales de corredor al frente y ventanas de reja; el viejo cuartel montado en alto con su largo y ancho corredor frentero, por el cual se paseaba el centinela con su fusil al hombro, y desde donde el corneta lanzaba al espacio su toque de las doce, que nos hacía correr a los escolares temerosos de llegar tarde a la Escuela.

Toda esa Heredia de mis primeros años se había esfumado en el pasado, y ahora solo miraban mis ojos entristecidos por la añoranza, como un re-

cuerdo de ella, la centenaria Iglesia Parroquial, la hermosa fuente circular del Parque, el patinado fortín que se alza en la ciudad como un torreón arrancado de alguna antigua ciudad feudal, y la Escuela de Tío Próspero, que si ha cambiado su nombre por el de «República Argentina», no ha variado en su arquitectura de dos pisos, sus gruesas paredes de ladrillo pintadas de amarillo, y sus largas ringleras de ventanas de vidrios opacos, grises y verdosos. Pasé el umbral de su puerta esquinera, y sentí la sensación de soledad de la primera vez que entré a ella conducido por mi madre. ¿Dónde estaban los bondadosos maestros? Algunos de ellos dormían el sueño eterno en el panteón, y los pocos vivos que quedaban llevaban su ancianidad gozando de una jubilación muy bien ganada. Y los compañeros? Esparcidos por toda la República en su brega diaria por la existencia.

Me adentré por los largos pasadizos, que como antaño me parecieron frios y oscuros; pasé frente a la escalera por cuyo pasamanos nos deslizábamos como por un tobogán; lancé una mirada al hermoso patio, rodeado de corredores, que fue el campo de nuestros juegos, y me detuve en una aula, que por rara coincidencia, era en la que recibía clases mi hijo. La niña Nina Gamboa explicaba su lección y los niños atentos la escuchaban.

Fué en ese instante en que en mi imaginación revivió la Escuela de Tío Próspero. Como por un prodigio tuve la sensación de que el tiempo retrocedería y me situaba en el pasado. En la personita de mi hijo, me vi yo mismo fraguando alguna travesura para hacer reír a mis compañeros; la maestra era la niña Natalia Morales, delgadita y pequeña, atildada en su vestir, vanidosa hasta abusar de los polvos para encubrir los surcos que los años iban abriendo en su rostro; tan severa en clase, pero tan bondadosa al terminar sus lecciones; a mi lado estaba sentado en el mismo pupitre, Miguelito Chaverri, el primero de la clase, tan serio, tan respetable, tan virtuoso, que ya se vislumbraba en él, al futuro ministro del Señor; y Juan Rafael Chaverri, que incitaba nuestra glotonería enseñándonos por lo bajo del pupitre, las ricas naranjas que traía de la finca de su padre, y aun-

que sabíamos que las compartiría con nosotros en el recreo, nos hacía la higa para exasperarnos; y Cayito Arguedas, alistando siempre sus taponos de corcho, que usaba entre sus puños para dar bofetadas formidables, pues, como el Garrón del libro, de Amicis, no toleraba que el fuerte atropellara al débil, y si algunos tímidos de la clase, adoptábamos posturas de valientes, era porque contábamos como respaldo con los puños de hierro de Cayito; y Bienvenido Paniagua acodado en el pupitre sosteniendo entre sus manos su pesada cabezota; y la figurilla inquieta de Celín Maroto, siempre ocupado, en fabricar muñecotes de papel, guiñándonos un ojo, para que distrajeráramos a la maestra cuando los iba a lanzar para prenderlos con barro en el cielo raso de la aula.

Y el recuerdo me hizo sentir la presencia de los buenos maestros. Don Carlos Lizano, alto y flaco como don Quijote, pero como él un cumplido caballero, todo corazón; la niña Micha, la niña Enriqueta, la niña Herminia Moya, la niña Natalia Alvarado, la niña Inés Chaverri, la niña Benigna González y su hermana la niña Eva, don Eduardo Dengo, don Ramón Rodríguez, don Lorenzo Argüello, don Octavio Morales, don Benjamín Bolaños mi bondadoso maestro del quinto grado que tanto influyó con sus consejos para transformar mi carácter, y Tío Próspero, el Director regañando siempre con su bella voz de tenor y dando coscorriones con su anillo de solitario y hermoso rubí que picaba en el cráneo como el pinchazo de una avispa.

Y ví pasar a Dionisio López, el portero que se hizo acreedor de nuestra simpatía, por encubridor de nuestras travesuras; y vibró la campana, y la vocinglera chiquillería que se lanzaba hacia el patio a disfrutar de su recreo, interrumpió mi ensueño...

Me sentí menos solo y menos triste bajo el alero de aquel edificio en que habían transcurrido mis años infantiles. Y salí acariciado por una rara alegría. Había comprendido que la Escuela de Tío Próspero no había desaparecido, que yo la llevaba dentro de mi corazón.

VÍCTOR ML. ELIZONDO

A QUIENES COLECCIONAN ESTA PUBLICACION

Hacemos saber que tenemos en reserva una cantidad de ejemplares de cada número publicado y que gustosos enviaremos los que se nos soliciten, si para ello nos dan instrucciones de cuáles números desean y a quien debemos remitirlos.

La Asociación ALA está de duelo

En la lista de miembros de la Asociación Ala, hemos ido señalando con el símbolo de una cruz, que estimamos como una condecoración póstuma a las virtudes ciudadanas de tan integérrimos varones, los nombres de estimables socios desaparecidos: Don Ramón Solera, don Tranquilino Sáenz; don Vicente Fernández, ayer no más, don Antonio Rodríguez y hoy don ANTONIO JARA BOGANTES.

Toño Jara,—como cariñosamente lo llamábamos -- fué de los primeros heredianos que se enlistó en las filas de la Asociación Ala para luchar por sus ideales de progreso, de cultura, de bienestar para la provincia de Heredia. Nunca escatimó su colaboración desinteresada cuando le fué pedida. Ha de guardar la Asociación Ala como un recuerdo de su entusiasmo cívico, su firma escrita con tinta roja a las doce horas del propio día en que murió, en una convocatoria que se le hacía pidiéndole su presencia a una reunión



Don Antonio Jara Bogantes

que debía verificarse en la noche para tratar de un asunto importante no sólo para nuestra Provincia sino para la República entera. Sólo la Parca que cortó en forma sorpresiva el hilo de su existencia, pudo impedir que Toño Jara cumpliera en esa ocasión, como siempre lo había cumplido, su deber de miembro de la Asociación Ala.

Modelo en su hogar como padre de familia; ejemplo en la ciudad como trabajador infatigable, leal amigo y compañero, virtuoso ciudadano, pasó por la vida, sin dejar un rencor ni un resentimiento, marcando su paso con el resplandor de su honorabilidad, y dejando el recuerdo de su carácter jovial, de su innato don de gentes, de su corazón bondadoso. La Asociación Ala ha de sentir siempre el vacío que deja en su seno el estimable compañero, pero abriga la esperanza de que su espíritu se mantendrá con ella inspirándola y fortaleciéndola en sus ideales.

ASOCIACION ALA

Informe de la Corporación Municipal de Heredia que actuó en 1920 a 1921 presentado a la de 1922-23, por el expresidente Municipal Don Tranquilino Sáenz Rojas.

Señores municipales:

La Corporación Municipal pasada, de la que tuve el inmerecido honor de presidir en los dos años últimos, empezó sus labores en circunstancias desventajosas ya que estando recién terminada la Gran Guerra Europea, el país yacía agobiado por el alto precio de materiales y jornales que estorbaban cualquier iniciativa y aún aquellos trabajos que la necesidad obliga a emprender, salían costando demasiado caros. Estas razones de todos conocidas me indujeron a decir a aquella Corporación en el acto de iniciar nuestras labores que, «reconociendo el valioso legado que nos transmitió la Municipalidad anterior, de muchos centenares de metros macadamizados en las calles de esta población, de un servicio de cañería bastante bueno y de una instalación de luz eléctrica de que debíamos estar orgullosos, todo nuestro esfuerzo deberían encaminarse a conservar en buen pie tan valioso legado, ya que no nos fuera posible darle mayor incremento».

De acuerdo con ese programa la Municipalidad pasada fué muy cauta en empresas locales. Poco hicimos y ese poco nos costó fuertes sumas.

Sabíamos que el vecindario pedía la creación de un Hotel de primer orden en un lugar céntrico para atraer a los turistas que quisieran visitar nuestra bonita y aseada población y hubimos de emprender la reparación de la Casa Municipal donde estaba la Escuela Nicolás Ulloa, con un gasto que excedió de ₡ 3000.00 por que ese edificio tenía muchos años de estar en completo abandono. La casa una vez reparada hubo de darse gratis a un empresario extranjero para que instalara el Hotel en referencia. La ventaja de esta disposición se apreciará por el aumento de visitantes que vienen a Heredia desde que tienen aquí un lugar decente, cómodo y bien servido donde alojarse; como el edificio estaba ocupado por una escuela, hubo necesidad de alquilar otro local para ella con un gasto mensual de 60 00 que en dos años alcanza a ₡ 1.440.00.

La vagancia y mendicidad callejeras son calamidades públicas de que no estamos exentos. Para acabar con ese cáncer social, debe crearse una escuela de Artes y Oficios donde se cultive el amor al trabajo y se preparen artesanos aptos; pero tal empresa ni la nación con todos sus recursos ha logrado llevarla a efecto; la Municipalidad pasada creyó dar un paso en esa vía enviando algunos bequistas al Colegio Salesiano de Cartago para así proveerse de maestros capaces de impartir esos conocimientos cuando los bequistas regresaran a sus hogares. Esa subvención ha costado al Municipio solamente cuarenta colones mensuales, por que las bequistas que son cuatro están sostenidos por una contribución que se recoge entre vecinos pudientes del centro de esta ciudad.

Como medio de proteger la industria a que pueden dedicarse las señoritas se ha sostenido la plaza de Fábrica de Sombreros de Pita en las escuelas públicas del Centro; el informe de la Profesora respectiva figura

en el archivo municipal y en él puede apreciarse la importancia de esa plaza.

El ornato público nos obligó a indemnizar a varios propietarios el valor de partes de terreno que por estar fuera de línea hubieron de dejar al servicio público. Por tal concepto se han pagado más de ochocientos colones. Entre esas adquisiciones debo referirme a la faja de terreno que extiende la calle del Carmen por el lado Sur hasta salir a la vía férrea.

Sólo costó ₡ 200.00 y exige que se nivele para dar una amplia vista a esa calle, macadamizada en toda su extensión y que por su suave pendiente da una magnífica vista a los pasajeros que vienen en el tren de ferrocarril.

Debo referirme también aquí a la adquisición de la propiedad de don José Antonio Gutiérrez que rodea la plaza del Carmen por el Sur y el Oeste.

Con tal compra, el fundo, uno de los más céntricos de la ciudad se ensanchó en otro tanto y ha sido motivo para destinarlo a precioso parque, actualmente en formación; pero que llegará a ser un lugar atractivo, digno, por todos conceptos del fin a que está destinado: el de honrar la memoria del maestro don Manuel María Gutiérrez, autor de nuestro Himno Nacional. La adquisición del fundo costó al Municipio ₡ 5.000.00, pero con el monumento y con el arreglo del parque será esa una propiedad no sólo muy valiosa, sino también una de las más bellas y atractivas para el turismo. Para el enlosado del parque tiene el Municipio en almacén unos 5000 ladrillos de cemento.

La ampliación y conservación de calles macadamizadas, asunto al que se dedicó particular atención, indujo al Municipio a comprar un motor para quebrar piedra, máquina cuyo costo ₡ 1.800.00 ha sido descontado con la eficiencia de su trabajo y con su valor efectivo que debe abonarse a las propiedades municipales. Igual cosa debemos decir del camión municipal que llegó a nuestras manos descompuesto y abandonado por inservible, ha sido reparado en su mayor parte; actualmente rinde buenos servicios y si sus reparaciones subieron a ₡ 4.500.00, el mueble en la actualidad no vale menos de ₡ 8.000.00. Ambas máquinas son de absoluta necesidad en el arreglo de los caminos, por lo rápido de su trabajo y por la economía en el transporte de materiales pesados. La experiencia nos ha

ANIVERSARIO

Con el presente número llega «La Campana de Cubujuquí» al final de su tercer año de publicación.

Muy satisfecha se siente la Asociación Ala, y en igual forma lo estarán nuestros lectores, ya que en el triunfo logrado hasta hoy se han hecho presentes los esfuerzos de todos; ayuda económica espontánea de muchos, colaboración periodística valiosa de otros y manifestaciones de estímulo en diversas formas, de la mayoría.

Ha sido notoria la facilidad cada vez mayor con que venimos llenando las aspiraciones que dieron origen a esta publicación, sobre todo durante este tercer año que hoy completamos y en el cual nos hemos visto favorecidos con el aporte de nuevos escritores que nos han dado interesante y apreciada colaboración.

Alentados con eso, proyectamos dar orientaciones nuevas al contenido de este periódico y en futuro próximo poder ofrecer secciones nuevas que esperamos sean de agrado y provecho para el público lector.

En esa forma esperamos corresponder satisfactoriamente a la buena acogida que la ciudad y la provincia entera nos ha dado.

Gracias sinceras sean dadas para todos y por todo.

LA REDACCION.

enseñado que el acarreo con carretas es el que hace más dispendioso el arreglo de las calles. Es esta la ocasión de referirme al desprendimiento con que don Domingo González puso a la disposición de la Municipalidad el tajo de piedra y arena que posee en su finca del Pedregal. Para explotarlo con provecho, la Municipalidad arregló convenientemente la calle que lleva a dicho tajo. Antes de esa transacción el material que se traía de lejos se acarreama en carretas a un costo de ₡ 1.75 cada una. Las carretas cargaban escaso material y el propietario del tajo cobraba un derecho de cincuenta céntimos por cada una; con don Domingo González no contrajimos otra obligación que la de reponer el cercado de piedra que se demolió para dar libre entrada al tajo en referencia.

Varios vecinos de la plaza de La Puebla empeñaron su trabajo personal en el arreglo de dicha plaza, que estaba muy descuidada, para habilitarla como campo de sport; la Municipalidad aplaudió esa iniciativa y ayudó a esa obra. Comprendimos entonces que debemos fomentar diversiones cultas que hagan alejarse poco a poco a nuestros artesanos de distracciones inmorales que conspiran contra su constitución física y embotan sus facultades intelectuales y morales.

Al servicio de Higiene y Aseo se le consagró una atención esmerada reorganizando totalmente esas funciones, en ese sentido encontramos anente la valiosa cooperación de todo el vecindario. Una suscripción voluntaria ayuda a cubrir esos gastos. Si la Estadística es la clave más segura para apreciar el estado sanitario de una población, ella nos dice con la elocuencia de los números cómo ha mejorado la salud pública en el centro de Heredia, debido quizás a la atención que se presta a las aguas potables y a la higiene en general. En los tres años transcurridos de enero de 1917 a julio de 1919, ocurrieron 738 defunciones y en igual espacio de tiempo desde esta última fecha hasta el 31 de diciembre último sólo hubo 661 defunciones. Queda pues un saldo a nuestro favor de 77 defunciones; no obstante el aumento de población en este período, reforzado con la población flotante de estudiantes de la Escuela Normal y no obstante también la invasión del trancazo que azotó a todo el país en la primavera de 1920.

Cuando llegó a Heredia este flajelo la Municipalidad empeñó todos sus esfuerzos en combatirlo, en tan humanitaria tarea fue eficazmente ayudada por el magisterio de esta ciudad, la Cruz Roja rindió servicios que nunca serán alabados con exceso. Prueba

Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

Señores Miembros del
SINDICATO PATRONAL DE
COMERCIANTES HEREDIANOS

Lo primero que la JUNTA DIRECTIVA quiere expresar aquí es cómo ha sentido la separación forzosa de dos miembros de nuestro Sindicato muy valiosos: Don Manuel Antonio Rodríguez Solera, quien fue presidente durante un año de mucha labor, muy activo y muy buen compañero. Y don Antonio Jara Bogantes, quien no había sido todavía miembro de la Junta Directiva tomando en cuenta primero que no vivía en Heredia y después sus muchas ocupaciones, pero que dadas sus capacidades y buena voluntad para servir habría desempeñado cualquier puesto con mucha eficiencia. Para ambos se ha acordado, en lugar de UN MINUTO DE SILENCIO durante una reunión como ha sido costumbre, consignar en el Libro de Actas del Sindicato como un homenaje muy sentido, que quede como la mejor muestra de nuestro afecto para los estimables desaparecidos, UNAS PALABRAS DE RECUERDO.

Estamos ya terminando nuestro período de labores y en Junio debemos hacer nuestra ASAMBLEA GENERAL. Quisiéramos que asistiera el mejor número de socios posible, pues solamente en esas reuniones pueden darse detalles de todo lo que se ha hecho en defensa de los intereses de los socios. Además hay que tomar acuerdos importantes. Se nos ha manifestado que debíamos publicar en esta página toda nuestra labor, pero hemos explicado y lo repetimos que dada la prudencia que requieren nuestras actuaciones no todo puede publicarse; en muchos casos hay que actuar con diplomacia para conseguir que se nos atienda en lo que deseamos que se ayude o corrija.

En nuestro apoyo de colaboración acudimos a cuantas citas se nos hagan; así tenemos miembros de nuestro Sindicato colaborando en la financiación del resto que falta para terminar de construir nuestra planta eléctrica, y miembros también formando parte del comité provisional auxiliar de la OFICINA DE COORDINACION ECONOMICA.

Quisiéramos hacer mucho para bien de nuestros socios y del público en cuantas ocasiones se nos presenten, pero para ello es muy necesaria la colaboración y buena voluntad de todos los miembros del Sindicato. Que no haya más desidia para asistir a las reuniones cuando se les llama para conocer y resolver algún asunto de importancia, que haya más compañerismo y buena voluntad.

Muy atto. y seguro servidor,

LUIS MOYA LÓPEZ
SECRETARIO

Heredia, mayo 31 de 1949.

Señor Secretario de la
COMISIÓN MIXTA DE SALARIOS MÍNIMOS
PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

Estimado Sr.:

Para conocimiento de esa COMISIÓN MIXTA DE SALARIOS MÍNIMOS, nos permitimos manifestarle, que el SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS ha venido estudiando cuidadosamente la cuestión relativa a los salarios mínimos para empleados de comercio en esta Provincia, llegándose a la conclusión de que los salarios actuales son sumamente gravosos ya que las actividades comerciales han venido a menos en forma notoria debido a la crisis actual general, la proximidad a San José y la falta de energía eléctrica. La baja en las ventas es fácil de constatar por medio de los libros que se llevan en los respectivos establecimientos.

Sin embargo, no pretende el Sindicato una baja de salarios, por el perjuicio y trastorno que ello causaría en la clase asalariada, pero sí pide que no se proceda a un aumento de los mismos, sino que se mantenga el statu que para ambas partes: clase patronal y la asalariada.

Hay otro aspecto que fué tratado en la reunión general de este Sindicato: La necesidad que existe en el sentido de crear una tercera clase en la referente a empleados de comercio en provincias; a esta tercera clase se le asignara un salario que no exceda de cien colones.

De este modo los salarios mínimos para empleados de comercio en provincias quedarían determinados en la forma siguiente:

- | | | |
|---------------------------|------------------------------------|-------|
| 1. ^a Categoría | ₡ 140.00 (ciento cuarenta colones) | mens. |
| 2. ^a " " | 120.00 (ciento veinte colones) | " " |
| 3. ^a " " | 100.00 (cien colones) | " " |

Finalmente queremos hacer presente, rogando se tome en cuenta que por la proximidad a la capital y no tener vida propia, no puede compararse un negocio de primera en Heredia con uno de segunda categoría de Cartago o Alajuela, y que sin embargo se están pagando los mismos salarios.

Esperando que estas observaciones de nuestro Sindicato sean tomadas en cuenta por esa Comisión al hacer la determinación de salarios, tengo el honor de suscribirme de Ud. muy atto. y seguro servidor,

LUIS MOYA LÓPEZ
SECRETARIO

Heredia Mayo 28 de 1949.

de esto fué que en Heredia solo duró los 31 días de marzo en cuyo mes subió la mortalidad a 90 defunciones, cuando el promedio mensual durante muchos años se había mantenido en 23. Dedúcese de ésto, que la peste solo causó aquí 67 víctimas, número el más reducido comparado con el de

las demás poblaciones de la República.

Para garantizar la buena calidad de las aguas potables, la Municipalidad compró a la de Barba un terreno donde nacen las vertientes que surten a esta ciudad; el terreno en retención lo daba en arrendamiento todos los años el Municipio de Barba a

particulares, que lo desmontaban quemándolo con riesgo del agotamiento de esa rica fuente de vida. La Municipalidad de Heredia pudo haberlo tomado en arrendamiento, pero en vista de lo necesario que era adquirirlo en propiedad, negoció su compra por un precio reducido y en ven-

COPIA

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

SECRETARIA

ASUNTO TRANSCRIPCIÓN DE
ACUERDO MUNICIPAL

Heredia, Mayo de 1949.

Señor Secretario del Sindicato de Comerciantes
Don Luis Moya L.

Estimado señor:

Tengo el gusto de comunicar a Ud. lo resuelto por la Corporación Municipal de este Cantón, en su artículo XXIII de la sesión celebrada el día 23 de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, que dice:

Se acuerda: Hacer una excitativa al Sindicato de Comerciantes para que colaboren con el Concejo en el sentido de proveerse para la venta de bombillos de 40 watts porque las abonadas dicen que usan bombillos de 50 y 60, porque no encuentran en plaza de 40. Es oportuno manifestar a Uds. que con el empleo del voltaje último de las bombillas, se consigue una apreciable descongestión en los generadores de la planta eléctrica.

De Ud. atto. s. s.

H. FLORES PÁEZ
SECRETARIO

tajosas condiciones de pago. El terreno mide 23 manzanas costó ₡ 6.677.35 y debe ser replantado de árboles y cuidado con esmero, ya que para nosotros es una rica fuente de salud y vida.

Cuando recibimos la administración de los intereses de esta Comunidad existía una fuerte deuda legado de los municipios anteriores. Nuestra primer intención, como he dicho al principio, fué mermar en lo posible la deuda, no nos cupo en suerte alcanzar ese resultado. La deuda antes que mermar, ha crecido. La razón está más que ampliamente expuesta en los anteriores renglones. Con todo, algunos compromisos anteriores fueron cancelados por la Municipalidad pasada. Veamos algunos: se debía a la Junta de Caridad de esta ciudad el 15 % sobre el producto de venta de bienes baldíos que la Ley había cedido a ambas corporaciones. Por tal motivo la deuda en enero de 1920 ascendía a ₡ 2492.25. Como la Municipalidad tuviera una existencia en medicinas alrededor de esa cifra, trató de venderlas para pagar la deuda. Dos postores hicieron ofertas por una suma muy inferior a la del inventario; la Junta de Caridad convino en recibirlas en compensación de la deuda y la transacción se llevó a efecto. Se convino también que la Junta de Caridad hiciera el despacho de recetas para enfermos pobres por un precio equitativo, con lo que se regularizó ese servicio sin desequilibrar el presupuesto de gastos.

A Mr. Purdy se le debía un saldo en oro americano procedente de pedidos de útiles para luz eléctrica que el buen servicio público exige—se remueven anualmente. Aprovechando una lijera baja del cambio, se tomó dinero a préstamo en colones, para convertir la deuda en moneda del país, evitando así el riesgo de una desmedida alza del oro americano. En esta transacción se invirtieron ₡ 6.621.15.

La Planta Eléctrica, empresa que costó ₡ 325.000.00, obligaba a esta Municipalidad a pagar al Estado esa suma que figuraba en la deuda Interior y que nos restaba al pago de intereses trimestrales cuando no a amortizaciones gravosas a los fondos de la Comunidad. Desde un principio trató el municipio de conseguir del Supremo gobierno la condenación de esa deuda. Nuestros empeños fueron vanos durante la administración de don Francisco Aguilar Barquero. Dichosamente el Congreso Nacional último accediendo a los esfuerzos de nuestra Diputación Provincial dictó el Decreto de condenación de esa deuda mejorando con ello la situación de las finanzas municipales—y haciendo factible el proyecto de ensanchar dicha planta. Ese proyecto urge llevarlo a cabo porque hay gran demanda de fuerza para luz y para empresas industriales, que no puede otorgarse por estar los dinamos excesivamente recargados y urge dividir el trabajo en dos instalaciones que eviten el recargo de fuerza, cuyo consiguiente resultado, más o menos tar-

de será el deterioro de máquinas que están trabajando a alta presión. La planta actual saneada como está ya puede servir de prenda para negociar la nueva instalación que mejorará y completará el servicio de alumbrado eléctrico y que no ha sido posible emprender por la obligación y por lo elevado del valor de los materiales en los mercados extranjeros.

Señores regidores: servíos excusarme por haber puesto a prueba vuestra benevolencia con la lectura de este largo informe que os presento en acatamiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal pasada en su sesión de cierre de sus actos, la cual, aprovechando mi presencia en esta Corporación, me autorizó para rendiros en su nombre el informe de lo actuado por ella en los años 1920 1921.

Confiado en la indulgencia con que me habéis escuchado, aprovecho la ocasión de patentizar mi reconocimiento a los señores regidores Lic. don Bernardo Benavides, don J. Ramón Solera, don J. J. Rodríguez y don José P. Martínez quienes con su actividad, buena voluntad y recto criterio, me acompañaron en toda la jornada pasada, con cuya eficaz colaboración creo haber cumplido el delicado cargo a que fuimos llamados por el Sufragio popular.

Abrigo la confianza de que los regidores presentes, versados en los asuntos públicos y deseosos de impulsar el adelanto de Heredia, reconocerán en nuestra labor la rectitud con que obramos y que continuarán con todo empeño la tarea de servir al país, en cuyo noble esfuerzo tendré a gran honra colaborar con vosotros con igual ahinco con que estuve asociado a la Municipalidad saliente.

El Ex-Presidente Municipal,

f) *Tranquilino Sáenz*

Heredia, enero 1 de 1922.

El informe que hemos dado, demuestra cómo entendían y resolvían las municipalidades pasadas los problemas de la localidad. Y es nuestro deseo, que este informe sirva de ejemplo a las Corporaciones Municipales que deseen desarrollar un programa de positivo beneficio para la ciudad. Las actividades sociales, culturales y materiales eran estudiadas con detenimiento, con verdadera comprensión de los problemas locales, y resueltos con rapidez.

Comité Patriótico de Ex-combatientes de Heredia.

Heredia, 29 de mayo de 1949.

Sr. don Miguel A. Sáenz
Director de la CAMPANA DE CUBUJUQUI

Estimado Señor:

Por este medio, tengo el honor de dirigirme a Ud. para rogarle nos de publicación en su importante periódico a los principales acuerdos tomados en la reunión de ex-combatientes de la Provincia de Heredia, efectuada hoy domingo 29 de mayo a las 14 horas en el Salón Municipal.

En primer lugar se hizo saber a todos los asistentes que dicha organización es apolítica en todos los asuntos en que intervenga, ya sean sociales cívicos o religiosos.

En segundo lugar se trató de hacer todos los medios posibles para arreglarle la situación material y económica a los mutilados de guerra.

En tercer lugar trataremos de que todos los ex-combatientes que estén sin trabajo y sean aptos para desempeñar algunos puestos públicos o particulares, de ayudarlos a conseguir dicho empleo, y que un día colocados hagan honor a su puesto.

En cuarto lugar veremos de todo corazón por los intereses locales y principalmente por las instituciones de beneficencia, tales como el Hospital, los Patronatos Escolares y Comedores

para niños pobres; a este asunto le daremos todo el apoyo necesario.

Para esta reunión se había anunciado la presencia del señor Ministro de Seguridad pública pero a última hora se supo que no asistiría por motivos de salud, luego se acordó darle las gracias a dicho Ministro, por medio de una comisión que lo visitará, dado el interés que se ha tomado en ayudar a los mutilados de guerra.

Hicieron uso de la palabra el señor Ministro de Educación Pública, quien se mostró muy interesado por esta organización, y el Lic. don Antonio Soto Sánchez, quien manifestó mucho interés por los puntos nobles que se perseguían, y el Segundo Comandante de esta Provincia don Raúl Cambronero, quien ofreció toda clase de apoyo a dicha organización.

El señor Abel Hernández, quien presidía la reunión, dió las gracias a todo el público presente e hizo varias observaciones en bien de la seriedad de esta organización; el secretario del Comité señor Benedicto Obaldía expresó sus ideas y dió por terminada la reunión, leyendo el acta.

*Comité Patriótico
de Ex-combatientes de Heredia.*

BENEDICTO OBALDÍA S.,
Secretario.

Personas y entidades que enviaron su contribución para sostener LA CAMPANA DE CUBUJUQUI durante su tercer año de labor.

SÉPTIMA LISTA

Sr. Manuel R. Alfaro
Prof. Jorge Arce C.
Prof. Manuel A. Arce M.
Sra. Rosa M. de Arce
Sres. Arguedas Ch. Hnos.
Srta. Alicia Argüello
Lic. Andrés Benavides D.
Lic. Bernardo Benavides Z.
Sra. Berta A. de Benavides
Sra. Edda de Bernini
Sr. Antonio Bolaños V.
Dr. Edgar Cabezas S.
Lic. Claudio Castro S.
Prof. Rafael Cortés Ch.
Sres. Ismael Chaverri y Hno.
Sr. José María Chaverri
Sr. Silverio Chaverri
Ing. Jorge Manuel Dengo
Lic. Carlos Elizondo C.
Lic. Víctor Manuel Elizondo M.
Srta. Emilce Fonseca
Lic. Marco Tulio Fonseca
Dr. Oscar Fuentes
Sr. José Gamboa A.
Lic. Alfredo González F.
Prof. María Julia González F.
Sr. Rubén González F.
Sr. José Angel Guzmán
Sr. José Joaquín Guzmán L.
Sr. Celedino Herrera
Sr. Mansur Jaikel
Sr. Giraldo Lizano R.
Sr. Jorge Lobo E.
Sr. Carlos Alberto Loría O.
Sr. Fabio Loría O.
Prof. Juan Félix Martínez
Sr. Saturnino Meléndez
Prof. Miguel Palomares
Srta. Dora Rucavado
Sr. Ernesto Sáenz F.
Lic. Miguel A. Sáenz F.
Prof. Samuel Sáenz F.
Prof. Marco Tulio Salazar
Sr. Rafael Sequeira V.
Srta. Luz María Soto A.
Prof. José Alberto Trejos D.
Sr. José Francisco Trejos
Srta. Matilde Viquez
Srtas. Edith Zamora y Hna.
Sr. Tomás Zamora
Municipalidad de Heredia
Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

NOTA:—Todos los recibos se mandaron por correo. Seguiremos publicando en cada número los nombres de los nuevos contribuyentes.

Muchas Gracias a todos.

IMPRENTA AURORA SOCIAL LTDA.

¡Cómo llueve...!

El último día del pasado mes de Mayo fué de extraordinaria violencia en el caudal de aguas pluviales que se precipitaron sobre la ciudad.

Fueron insuficientes para guardar su contenido canoas, caños, alcantarillas, etc., con un saldo grande de goteras e inundación de patios y casas de habitación.

Según datos pluviométricos que viene llevando con toda regularidad, desde tres años atrás, una persona aficionada a estas cosas, en la ciudad, el 31 de Mayo en referencia, es el día en que se ha registrado mayor altura en el pluviómetro en el tiempo que hace de

estar llevándose ese registro. En efecto, la medida anotada fué de 570 marcas, que equivalen a 114 milímetros de lluvia, sobrepando casi en otro tanto el record de altura que se tenía el 18 de Mayo del 48, en que se anotaron 69 milímetros y 3 quintos.

El total de milímetros llovidos en este mes de Mayo del presente año ha sido de 380 milímetros y 2 quintos, habiéndose registrado 324 milímetros en el mismo mes de Mayo del 48. En general viene notándose un aumento progresivo en el caudal de las lluvias desde el día en que se inician estas anotaciones.

ESCUELA NORMAL DE COSTA RICA

ACTIVIDADES DEL CENTRO LITERARIO

El poeta es una especie de sagra- do intérprete de los hombres, de la Naturaleza, de Dios; por eso posee los secretos de la Humanidad, de la Divinidad, de la Naturaleza, a un mismo tiempo.

El poeta es creador; es quien descubre la belleza, la goza intensamente e impulsado por la excitación de sus facultades creadoras; la reproduce en su fantasía idealizándola, e idealizada la trasmite a otros por medio del lenguaje artístico.

«Más que impartir conocimientos, más que divulgar preceptos, nos interesa descubrir al artista».

El Centro Literario de la Escuela

(Escribe Jorge Arce C.)

Normal está despertando los poderes artísticos de los estudiantes. Seguros estamos que de esa Academia saldrá una generación de poetas, oradores, periodistas, que darán renombre a esta tierra. Jóvenes que se inician bajo un uniforme colegial y que merecen luego la corona de laurel.

Sea esta la ocasión para presentar a un poeta herediano, normalista. Cursa actualmente el quinto año. Sobrio, sereno, de mirada esotérica, profunda, como buscando el por qué de las cosas. Pronto hallará la respuesta. Pronto trovará como el inmortal poeta español del siglo IXX, Zorrilla:

*Yo sé lo que nadie en el mundo ya sabe:
Yo tengo de todas las lenguas la clave;
Yo sé lo que el viento le dice a la nave:
Yo sé lo que pta la alondra al volar;
Yo sé lo que dice zumbando la abeja
Yo sé por qué mece la brisa a la flor;
Yo soy el que tiene del alma la llave:
Yo soy el que sabe quien es el amor.*

(JOSÉ ZORRILLA)

Wilfrido Hernández ha merecido en diversas oportunidades el primer premio en los concursos literarios de la Escuela.

Presentamos en esta página tres poemas de su colección

EN INVIERNO

*Llovta.
Ay que eterna melodía
la de tu hegemonía
cascabel.*

*Fontana de la mimosa
y de la deshojada rosa
con más espinas que miel.*

*Allí perfumas tu rizo
entre el peregrino narciso
y el clavel;*

*y allí el blando gritito
de tus andares fué mío...
cascabel.*

*Tejtanse a lontananza
los hilos de mi esperanza...
y llovta.*

Heredia, 27 de mayo de 1949.

PARADO A SU VERA

*Canta el ave y el viento balancea
la nube de la cordillera,
que las galas azules hermosea
haciendo de cimera.*

*Canta el viento y el ave se recrea
refrescando en la fuente tempranera;
¡Ay! que salga, para verla y que me vea
parado a su vera.*

*Esa flor que no tiene compañera,
que su amor no sea;
pues la flor de su amor es mi presea
y ella es flor sincera.*

*Pero Dios! que este campo desespera,
y clava la idea;
de que salga, vea el bosque, la ribera,
y a mí no me vea.*

Heredia, 27 de mayo de 1949.



*Una tarde triste
temblaba en la lluvia
un viejo rosal,
pero en cada rosa
lo que fuera vida
fue para su mal.*

*Pétalos y gotas
formaron un cauce
que se deslizó,
y el rosal florido
temblaba y temblaba
y sin rosas quedó.*

EL ROSAL

Heredia, 27 de mayo de 1949.

*Como todo crece,
serpenteó un arroyo
entre el pastizal,
el cielo aún llovta
y bajo la graniza...
no había rosal.*

*Fue corta la tarde
la noche muy negra,
la pena aceró;
en tanto el ensueño
rosado de niña
a vivir comenzó.*

*Pasaron los años;
lo vió un mundo entero
siendo un manantial,
y bebió sus aguas
que pétalos fueron
de un viejo rosal.*



Coronación de Julieta I "Reina de las Flores" de la Escuela Normal

La noche del sábado 28 de mayo fué coronada en la Sala Magna de la Escuela Normal, la simpática señorita Julieta Jenkins como Reina de las Flores de los Estudiantes. Se celebró una preciosa Asamblea. El Lic. Carlos Elizondo coronó a la Reina y luego le dijo:

MAJESTAD!:

La más hermosa de las pléyades mitológicas, Maia, hija de Atlante y amada por Júpiter, donó su nombre a este mes maravilloso en que florecen todas las esperanzas en las almas buenas.

Conságrase a las flores, tus súbditas de todos los tiempos y de todas las tierras, entre quienes te distingues por buena y resalta por bella...!

Dedícalo la Iglesia al culto de la Virgen María, por ser ella el símbolo de la flor de pureza...

Y os lo ofrecemos nosotros, para llevaros a ese trono de honor, donde tu deslumbrante belleza y la distinción de tu porte, nos hace evocar a las princesas de los cuentos y leyendas inmortales...!

SOBERANA!:

Los hombres de todas las épocas, han buscado en tu Reino representación a sus ansias e inspiración a sus ideales...

Los hindúes veían en las corolas abiertas de los lotos, flotando en las aguas del Ganges sagrado, anuncio de vida y de luz...!

Los caballeros andantes recorrieron el mundo luchando por su Patria y por su Dama, con una flor de lis estampada en sus blasones, como recuerdo constante de su lema: hacer el bien sin mirar a quién...!

Y al retorno de los héroes, los antiguos orlaban con guirnalda los arcos triunfales...!

Y las flores son, Señora, expresión de amor como las rosas, sea que se lleven junto al corazón, o se coloquen ante el Altar del Señor...

Y son como la guaria, nuestra guaria morada, que allá en los troncos con musgo de nuestros bosques, es una preciosa campesina llena de sol... y en la cámara adornada de un corsaje que se obsequia, tórnase aristocrática y fría...!

Y tienes Vasallas humildes y solitarias, como la Santa Lucía que ador-



Señorita Julieta Jenkins

na las veredas de nuestros campos, tan linda como los ojos que sacrificó la Santa, para en la oscuridad de su ambiente no ver sino a Dios...!

Y al caer las primeras lluvias, revienta en nuestra tierra querida, diminuta en tamaño e inmensa en belleza, la flor blanca del café.

Nos augura la época vital de nuestro año.

Habrán pan en los hogares y alegría en el rostro de nuestros labradores...!

Ese es tu Reino...!

Amor... Grandeza... Fraternidad...

Por eso ha sido elegida entre tantas flores de este tu mundo, con el cariño de tus súbditos, y el júbilo de los tuyos...!

Reina con derecho por miles de miles de años...!

Cuando nacisteis, el Hada Magnífica rozó tu frente con la varita mágica, y desde entonces estabas destinada a ceñir una corona...!

Pero no una corona para gobernar con orgullo y vanidad como tantas Reinas pobres de espíritu y de alma!

Reinarás, al lado de la Guaría Morada de nuestros bosques...

y de la Santa Lucía de nuestros campos...

y de la flor blanca de nuestros cafetos...!

Harás que en tu Reino repique eternamente la alegría,—y serás, Oh alteza, coronada, no solamente ahora, en este acto simbólico, por quien menos méritos tiene para tanto honor, sino por el cariño y la admiración eternos, de quienes te decimos:

Reina de las FLORES ...!

SIMBOLO DE MAYO...!

y Soberana de la Dulce Sonrisa...!!!!

TARJETA DEL Prof. SALVADOR UMAÑA

para el Lic. VICTOR MANUEL ELIZONDO

Salvador Umaña

Saluda a su buen amigo el Lic. don Victor Manuel Elizondo y como devoto admirador y favorecido pupilo que fué en casa de las Señoritas Sáenz, en aquella Heredia de 1915-16 y 17, le felicita por la linda página LALÁ publicana en «LA CAMPANA DE CUBUJUQUI» del mes presente y le agradece el haber exaltado la memoria de las Niñas Manuelita y Clemencia, y el haberlo hecho en una prosa tan llena de emoción y tan limpia que invita a guardar esa página para que los nuevos aprendan cómo era Costa Rica. Mujeres del estilo de Lalá dan honor constante y son estímulo de una sociedad, reconfortan el espíritu; son Patria.

San José, mayo 21, 1949.